Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE HACIENDA

San José de Cúcuta, 05 de agosto de 2024

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Jefe Área de Presupuesto
Secretaria de Hacienda Departamental

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-11400-016178-3
2024-08-08 08:51 -PRESUPUEST
Destino: 11400
cc:
Rem/D: MAYERLI ZULEY BARRAG
Asunto: PJ 1015-2024 OSCAR R
Folios: 20
Anexos:

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito aportar la documentación requerida para el cobro y posterior pago correspondiente al periodo entre el **06 DE JULIO** al **05 DE AGOSTO DE 2024** del contrato de PRESTAR LOS SERVICIOS PERIODÍSTICOS **CD-SHA-01015-2024** suscrito el 03 de mayo de 2024.

Atentamente;

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Secretario de Hacienda Departamental
Ordenador del Gasto

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
C.C. 88.204.436 de Cúcuta

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
($2.500.000.00)

POR CONCEPTO DE:

Contratar los servicios periodísticos a través de plataformas digitales para la divulgación de los planes, proyectos y programas generados por la Gobernación de Norte de Santander.

Pago correspondiente al período comprendido entre el **06 de julio de 2024 al 05 de agosto de 2024** en conformidad al contrato número **CD-SHA-01015-2024 del 03 de mayo de 2024.**

OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
C.C. 88.204.436 de Cúcuta
Cel. 3144776287

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	05 de agosto de 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	03

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SHA-01015-2024 del 03 de mayo de 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERIODISTICOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Hacienda Departamental
CONTRATISTA	**OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO**
C.C.	**88.204.436 de Cúcuta**
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	Régimen Simplificado
C.C. o N.I.T	88204436-4
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA se compromete con EL DEPARTAMENTO a Contratar los servicios periodísticos a través de plataformas digitales para la divulgación de los planes, proyectos y programas generados por la Gobernación de Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicio prestados para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 01446 del 15 de abril de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 01781 del 03 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO	**DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.500.000.00)**
PLAZO O DURACIÓN	Cinco (05) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de mayo de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	06 de mayo de 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	No aplica
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	**DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.500.000.00)**
FECHA DE TERMINACION	05 de octubre de 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	**Garantía Única.** No. 475 47 994000074384 Aseguradora Solidaria de Colombia

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	04/03/2024	VERSIÓN 5
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	Fecha de Expedición: 04/05/2024 Fecha de aprobación: 04/05/2024
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	JORGE ISAAC MENESES ORTEGA – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa – 06 de mayo de 2024
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	No aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	No. 1 - 05 de junio de 2024 No. 2 - 05 de julio de 2024

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **(06) de (JULIO) de (2024) al (05) de (AGOSTO) de (2024).** Se anexa o describe informe de actividades del contratista con **CINCO** folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$12.500.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$12.500.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$5.000.000.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$2.500.000.00**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$5.000.000.00**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
No. 1 – 13/06/2024	CE 003325	$2.500.000.00
No. 2 – 10/07/2024	CE 004785	$2.500.000.00

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **JORGE ISAAC MENESES ORTEGA** con cedula de ciudadanía **1.090.421.519** de Cúcuta en mi condición de supervisor (a) del contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERIODISTICOS Nº CD-SHA-01015-2024 del 03 de mayo de 2024 CERTIFICO** que:

(EL CONTRATISTA) **OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del **(06) de (JULIO) de (2024) al (05) de (AGOSTO) de (2024).**

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ **(2'500.000.00)** y (EN LETRAS **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TCE)** correspondiente al pago N° **03** de **05** estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Items	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	**Protección**	**Protección**
Valor	$208.000	$208.000
Empresa administradora de salud	**Nueva EPS**	**Nueva EPS**
Valor $	$162.500	$162.500
Administradora de riesgos profesionales	**Positiva**	**Positiva**
Valor	$6.800	$6.800
Valor total de cotización	**$377.300**	**$377.300**
N° de Planilla	4561590821	4556644571
PIN o Clave	Oscar_roman2024	Oscar_roman2024
Entidad financiera	Bancoomeva	Bancoomeva
Periodo Cotización	**Julio 2024**	**Junio 2024**
Fecha de pago	22/07/2024	17/06/2024
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	N/A	N/A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
(Supervisor)

OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
(Contratista)

Interventor (Si aplica)
(Nombre y cargo)

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Ordenador de Gasto
(Si aplica)

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO	CONTRATISTA	
Revisión jurídica:	LAURA PATRICIA OROZCO PACHECO	CONTRATISTA	
Aprobación Jurídica:	LAURA PATRICIA OROZCO PACHECO	CONTRATISTA	
Revisión área técnica:	JORGE ISAAC MENESES ORTEGA	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERIODISTICOS NÚMERO No. CD-SHA-01015-2024 suscrito el 03 DE MAYO DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO CON CEDULA 88.204.436 DE CUCUTA

CERTIFICA

Que, **OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía **88.204.436** de CUCUTA, cumplió ha satisfacción durante el periodo comprendido entre el **06** de **JULIO** al **05** de **AGOSTO** el contrato número **No. CD-SHA-01015-2024** suscrito el **03 de mayo de 2024.**

Presentó pago de pensión por valor de **$208.000** a PROTECCIÓN, de salud por valor de **$162.500** a NUEVA EPS y ARL por valor **$6.800** a POSITIVA, mediante planilla número **4561590821** con un valor total de **$377.300** correspondiente al mes de **JULIO.** Así mismo el pago de la planilla número **4556644571** con un valor total de **$377.300** correspondiente al mes de **JUNIO.**

San José de Cúcuta, 05 de agosto de 2024

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88204436
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 0 A 12 17 CENTRO CUCUTA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4556444571	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9099030944

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208,000	$ 0	$ 208,000
SUBTOTALES:										$ 208,000	$ 0	$ 208,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500
SUBTOTALES:													$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6,800	$ 6,800	$ 0	$ 0	$ 6,800
SUBTOTALES:									$ 6,800	$ 0	$ 0	$ 6,800

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88204436
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV D A 12 17 CENTRO CUCUTA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4581590821	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	909910672

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208,000	$ 0	$ 208,000
SUBTOTALES:										$ 208,000	$ 0	$ 208,000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500
SUBTOTALES:													$ 162,500	$ 0	$ 0	$ 162,500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES ORP

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6,800	$ 6,800	$ 0	$ 0	$ 6,800
SUBTOTALES:									$ 6,800	$ 0	$ 0	$ 6,800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88204436
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 0 A 12 17 CENTRO CUCUTA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4556644571**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999030944

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201-PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

10

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88204436
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 0 A 12 17 CENTRO CUCUTA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4561590821**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999410672		

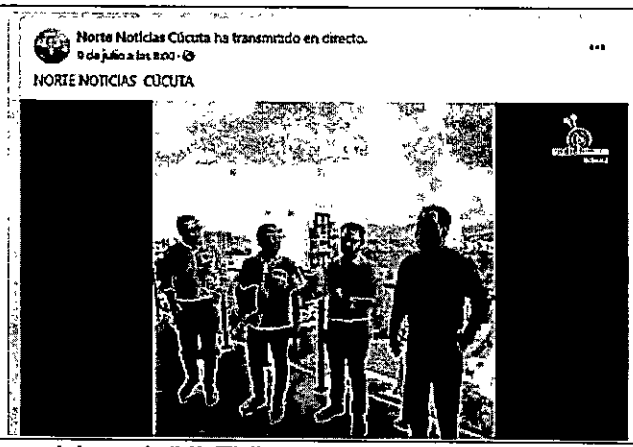
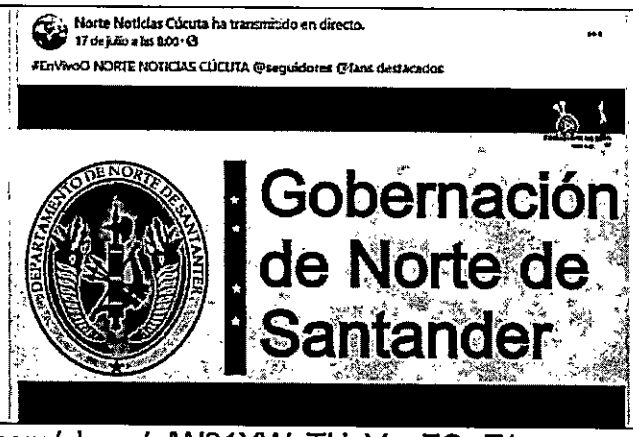
NOVEDADES

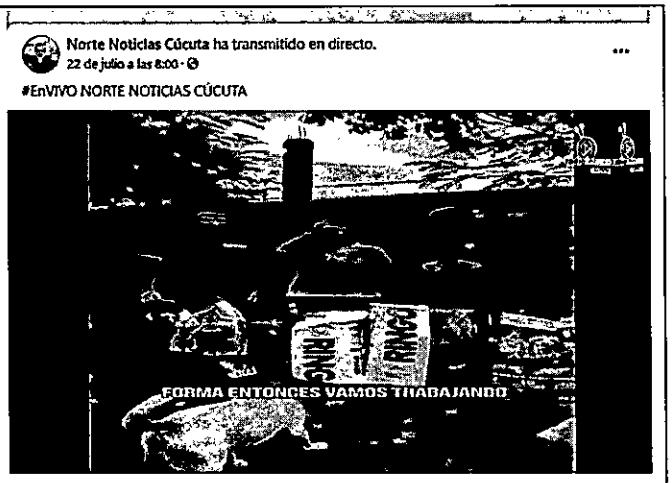
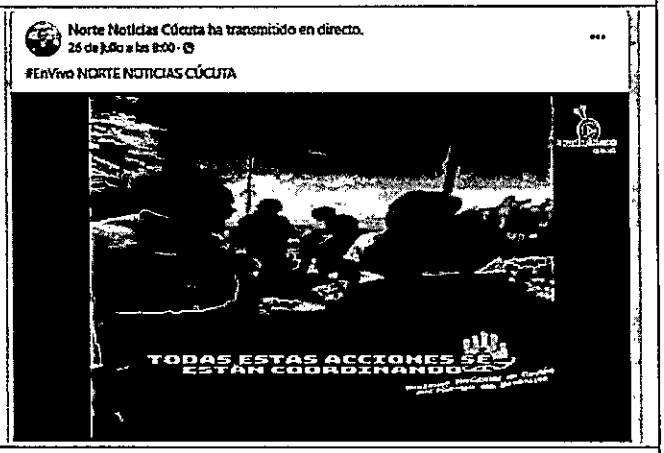
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

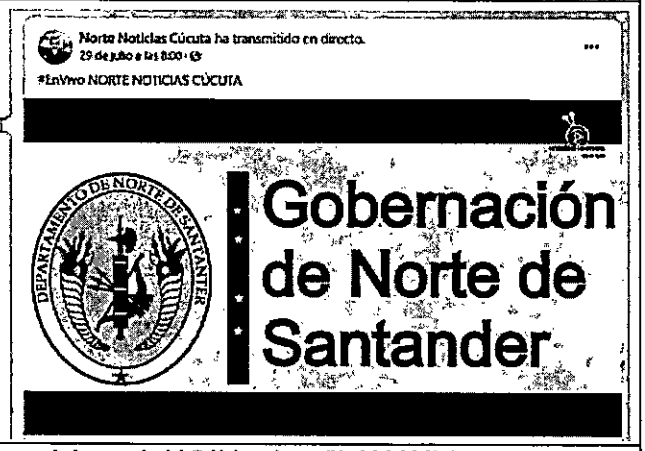
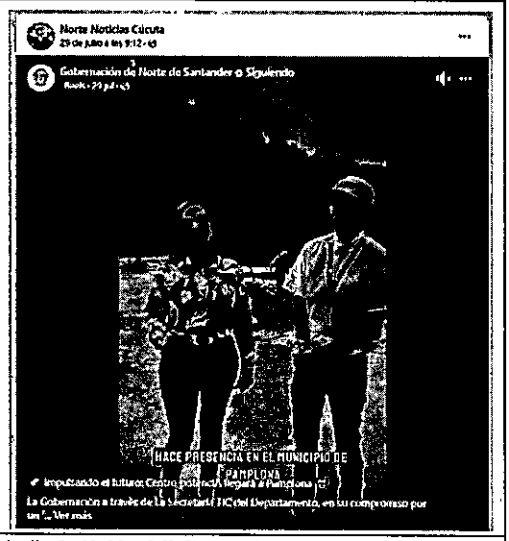
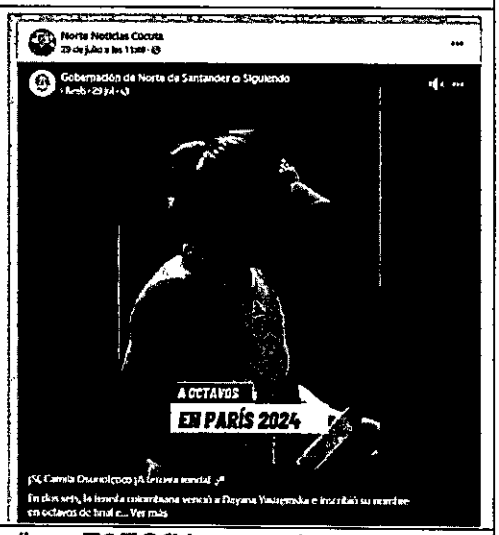
LIQUIDACIÓN GENERAL

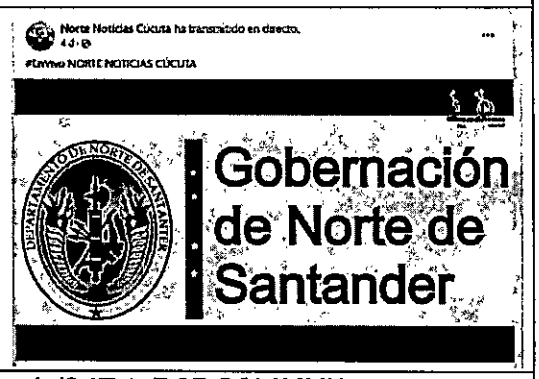
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.800**

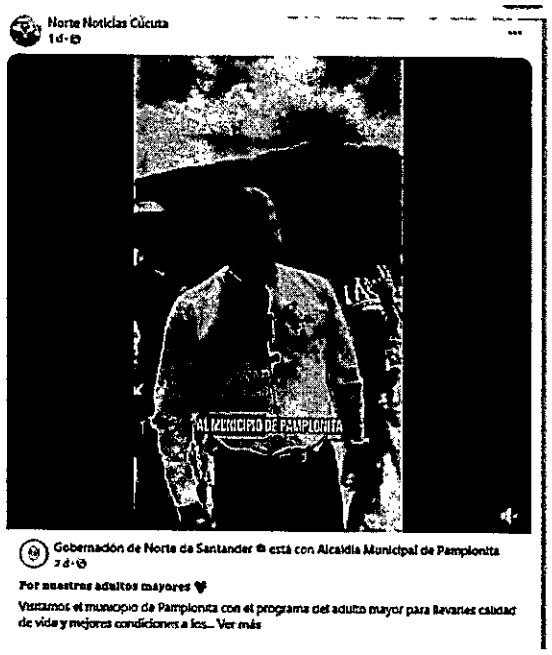
VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

INFORME DE ACTIVIDADES SECRETARÍA DE HACIENDA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	
FECHA	05 de agosto de 2024
SUPERVISOR Y CARGO	Jorge Isaac Meneses Ortega, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
CONTRATISTA	Oscar Román Herrera Hurtado
NOMBRE DEL PROGRAMA	Norte Noticias Cúcuta
N° CONTRATO	CD-SHA-01015-2024 del 03 de mayo de 2024
OBJETO CONTRATO	Prestar los servicios periodísticos a través de plataformas digitales para la divulgación de los planes, proyectos y programas generados por la Gobernación de Norte de Santander.
PERIODO	06 de julio de 2024 al 05 de agosto de 2024
N° INFORME	Tres (03)
ACTIVIDAD N°01	
FECHA	09/07/2024
CONTENIDO	Programa institucional:Visita empresarial del gobernador en Cúcuta 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/NhFVjt8RZe1ibqmT/
ACTIVIDAD N°02	
FECHA	17/07/2024
CONTENIDO	Programa institucional: Anuncio del gobernador sobre el plan de austeridad para el HUEM y el Hospital Emiro Quintero Cañizares. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/W81YWzTHsVcnZQpE/
ACTIVIDAD N°03	
FECHA	22/07/2024
CONTENIDO	Programa de radio: Balance de la donaton de alimento para perros y gatos liderada por la Gobernación de Norte de Santander

	
LINK	https://www.facebook.com/share/v/k9VT8xsBGM8iuKg4/
ACTIVIDAD N°04	
FECHA	26/07/2024
CONTENIDO	Programa institucional: Gobernador habló sobre la situación fronteriza y las elecciones en Venezuela. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/o5eCPBm3vNYLWfTx/
ACTIVIDAD N°05	
FECHA	28/07/2024
CONTENIDO	🤍💚❤️🟫 ¡***#OrgulloNortesantandereano*** *es María Camila Osorio en los #JuegosOlímpicos*! 🎾😉 Nuestra representante, en un vibrante partido, derrotó a Jelena Ostapenko[AT] 2-0 (6-4/6-3) y avanzó a segunda ronda de #Paris2024. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/V2mpMF7EjjRTreY5/

ACTIVIDAD N°06	
FECHA	29/07/2024
CONTENIDO	Programa institucional: Anuncio del gobernador sobre el plan de austeridad para el Hospital Emiro Quintero Cañizares. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/JQjUoykgq7vj9K2P/
ACTIVIDAD N°07	
FECHA	29/07/2024
CONTENIDO	🚀 Impulsando el futuro: Centro potenclA llegará a Pamplona □ La Gobernación a través de La Secretaría TIC del Departamento, en su compromiso por un 'Norte, territorio de paz' , avanza con la gestión para la construcción del Centro potenclA en Pamplona . 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/bA4Y95XYas7rKhTf/
ACTIVIDAD N°08	
FECHA	29/07/2024
CONTENIDO	¡Sí, Camila Osorio!coco ¡A tercera ronda! 🎾 En dos sets, la tenista colombiana venció a Dayana Yastremska e inscribió su nombre en octavos de final en el torneo de #tennis de #Paris2024 . 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/jvaaZ3FCfNqoyccv/

ACTIVIDAD N°09	
FECHA	30/07/2024
CONTENIDO	Tras el Consejo de Seguridad liderado por el Ministro de Defensa, Iván Velázquez y acompañado por la Fiscal General de la Nación, Luz Adriana Camargo Garzón, el gobernador William Villamizar y autoridades nacionales y locales, dieron importantes anuncios en materia de aumento de pie de fuerza en Norte de Santander. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/Gwt6wkdQFd4MNV5b/
ACTIVIDAD N°10	
FECHA	31/07/2024
CONTENIDO	Lanzamiento del Festival de colonias en directo en la quinta Teresa Estamos en vivo 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/X6LfMz7HWB93AJCd/
ACTIVIDAD N°11	
FECHA	01/08/2024
CONTENIDO	Programa institucional: Anuncio del gobernador sobre el plan de austeridad para el HUEM. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/347rtxB6BGf11XNi/

ACTIVIDAD N°12	
FECHA	02/08/2024
CONTENIDO	Programa de radio: Se habló sobre la Mesa Ambiental en la que participó la Secretaría de Ambiente. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/fqHSNEY1AU3WLdZm/
ACTIVIDAD N°13	
FECHA	03/08/2024
CONTENIDO	**Por nuestros adultos mayores ♥** Visitamos el municipio de Pamplonita con el programa del adulto mayor para llevarles calidad de vida y mejores condiciones a los habitantes de la tercera edad de este municipio. La jornada permitió la entrega de kits alimenticios, de aseo y nutricionales, así como ayudas técnicas y dotaciones. Una iniciativa que permite el fortalecimiento de los programas de atención integral de esta población. 
LINK	https://www.facebook.com/share/v/MFDNiYPtPAVJYhew/

En constancia firman,

OSCAR ROMÁN HERRERA HURTADO
CONTRATISTA

JORGE ISAAC MENESES ORTEGA
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA
SUPERVISOR

LA PODEROSA
RADIO LEMAS 1340am

HACE CONSTAR

El suscrito Gerente de **RADIO LEMAS 1.340 AM**, consta que el programa radial **NORTE NOTICIAS**, se encuentra en la parrilla de la emisora y se transmite en el horario de 8:00 am a 9:00 am de lunes a viernes y con trasmisión en **Facebook Live,** y que durante el 6 de julio al 5 de agosto, transmitió Pautas alusivas a la **SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL.**

Se expide en la ciudad de San José de Cúcuta, a los 5 días del mes de Agosto de 2024, a solicitud del interesado.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ O.
Gerente

Teléfono: 5942644
Facebook: @emisora1340am
Correo: radiolemas@hotmail.com
Calle 11 #0-24 of. 707 Edificio Colegio Médico - Cúcuta - Norte de Santander

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO**, identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número **88.204.436**, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número **3** por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000.00)** del contrato **CD-SHA-01015-2024 del día 03 de mayo de 2024** objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 () Dividendos y participaciones.

2. Que **SÍ** estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2023, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($59.377.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2023 superior a CIENTO NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($190.854.000).
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el día 05 del mes de agosto del 2024.

Firma:
Nombre: **OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO**
Documento de Identificación: **88.204.436 DE Cúcuta**
Dirección: Calle 33# 10/ 31 Conjunto La Primavera casa 7, Los Patios
Correo Electrónico: Oscar_herreraroman@hotmail.com
Teléfono: 3144776287

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

San José de Cúcuta, 05 de agosto de 2024

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927

Yo, **OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO** identificado con número de cedula **88.204.436** de **Cúcuta** certifico bajo gravedad de juramento acogerme a:

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023"

(X) Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario"

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de detención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda

Cordialmente,

OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO
CC. 88.204.436 de Cúcuta

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

OSCAR ROMAN HERRERA HURTADO Identificado con CC 88204436

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 10 CUCUTA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24515896761
Fecha de apertura:	30 de Junio de 2006
Saldo disponible:	$977,847.99
Saldo total a la fecha:	$977,847.99
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 02 de Abril de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14851313434

(415)7707212489984(8020) 000001485131343 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 0 4 4 3 6	4	Impuestos de Cúcuta	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 2 0 4 4 3 6	1 9 9 1 0 7 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	HURTADO	OSCAR	ROMAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: CL 33 10 31 CONJ LA PRIMAVERA PATIO ANTIGUO

42. Correo electrónico: oscar_herreraroman@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	5 7 1 8 8 9 0	3 1 4 4 7 7 6 2 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 9 1	1 9 9 7 0 6 1 7	8 4 1 3	2 0 2 1 1 0 0 1	7 3 1 0		3 4 7 2	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 08 - 19 / 11 : 17: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HERRERA HURTADO OSCAR ROMAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-02-2024 09:32:18AM